



y no habiendo más asuntos de que tratar,  
se levantó la sesión siendo las veintiuna horas  
cincuenta minutos, de la que se extiende la presente  
acta que firman conmigo todos los asistentes. certi-  
fico.

S. Ilobet

Sr. Diurno

Sr. Bertrán

S. Anglaret

Sr. Botay

#### ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Ilobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diurno Pou

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Jaime Anglaret Bosch

Interventor

D. Pedro Casanova Tuncosa

Secretario

D. Jaime Sanchez Isac

31 de Mayo de 1.972

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las  
veintidós horas del día treinta y uno de Mayo del  
mil novecientos setenta y dos, se ha reunido la Comi-  
sión Municipal Permanente en sesión ordinaria de  
primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr.  
Alcalde Don Francisco Ilobet Arnau, con la asisten-  
cia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Pedro Diurno  
y/o Pou, Don Juan Bertrán Viñolas y Don Jaime Au-  
ngleter Bosch, asistiendo igualmente el Sr. Interventor de  
Fondos Don Pedro Casanova Tuncosa.

Actúa de Secretario es que lo es de esta corpora-  
ción Don Jaime Sanchez Isac.

El Sr. Presidente da probada y legal excusa



de asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Silverio Botey Gómez.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º - Aprobación minuta del acta sesión anterior.

2º - Despacho oficial

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º - Licencias para construcciones. - a D. ALBERTO FARRE MONTASELL, para ampliación y adición de desnivel en calle A. Clavé, 71; a INMOGRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 14 viviendas y locales comerciales en c/ Ricomá, 65 al 91; a INMOGRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 10 viviendas sobre bajos existentes en c/ Alvarez de Castro, s/n; a D<sup>a</sup> AMANDA FONT SAMON, para construcción de locales en planta baja en c/ Alvarez de Castro, s/n; a INMOGRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 8 viviendas sobre bajos ya existentes en c/ Colón, esq. c/ San José de Calasanz; a D. JUAN MANY GALBANY, para reforma de una casa situada en el Km 25 Km. 4, de la Eta de Barcelona a Ribas en concepto de "an perecerio"; a D<sup>a</sup> MARIA PLANAS MUNDET, para adelantar fachada hasta la línea de la calle en c/ Gerona, s/n a 5 m. de c/ J. Garreta. - a D<sup>a</sup> JOSEFA GORINA MONTELLS, para construcción de un local comercial de planta baja en c/ Sta Apolonia a 15 m. c/ San Bartolomé; a D. JAIME ANFRUNS JANER, para adición de 6 pisos viviendas y un desnivel habitable sobre bajos ya existentes en c/ Sta Apolonia a 15 m. c/ San Bartolomé; y a D. JACINTO MANY GALBANY, para construcción de un edificio compuesto de planta baja y piso en Paraje Coll de la Manya, Eta N-152 Km. 25 1/2.

/



## SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

4º.- Informe de Intervenciones sobre certificación número 3, correspondiente a la Guardería Infantil.

5º.- Gastos alumbrado Plaza Mercado Sant Laietà, desde Diciembre de 1.971 a Abril de 1.972

6º.- Facturas

## 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior. Se aprobó el Acta de la Sesión Anterior por unanimidad, recordando el Secretario actuante la obligación que tienen de firmarlos, todos los presentes.

## DESPACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de la recomandación del mercado correspondiente al día de la fecha, de 31.8.22. Síose lectura a una instancia de don Luis Serra (número, c/. Barcelona, 100-4º letra C, en la que expone que se ha jubilado de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Sta. Maria de Palautordera y en la que solicita ser incluido en los prestaciones médico-farmacéuticos que este Ayuntamiento tiene establecidas para los funcionarios en activo, juntamente con su esposa. De conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 16 de la Orden de 13 de Diciembre de 1.956, se acordó conceder al solicitante los beneficios a que se refiere. Síose lectura a un escrito de la Dirección General de la Vivienda en la que se indica a este Ayuntamiento la necesidad de que sean enviados dos ejemplares de los Estatutos y Reglamento del Patrimonio Municipal para viviendas para funcionarios debidamente corregidos a fin de proceder a su definitiva inscripción en el Registro Especial de Entidades promotoras de viviendas de protección oficial. Se acordó el enterado y cumplimiento de tal resolución.



## SERVICIOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones.—Tras examen de los expedientes tramitados se concedieron las siguientes licencias de obras particulares, a los señores siguientes:

Don Alberto Farri Martorell, para ampliación y adición de desván habitable en edificio sito en calle A. Llave, 71 (arb. 2.386 ; con. 1.000 ptas).

INMOBRA, S.A., para construcción de bloque de edificio para viviendas en c/ Ricomía, nº 65 y 41 (arb. — 18.694 ; con. 21.000 ; depósito, 9.500 ptas).

INMOBRA, S.A., para construcción de viviendas en calle Alvarez de Castro sin número (arb. 9.185 ; con. 10.000).

Doña Antonia Fent Samón, para construcción de locales en planta baja en calle Alvarez de Castro, s/n (arb. 2.563 ; con. 2.000 ; depósito 5.000 ptas.).

INMOBRA, S.A., para construcción de viviendas en calle Colom, esq. San José de Lalaçanz (arb. 28.128 ptas; con. 27.000 ptas).

Don Pedro Icart Corraeburta, para construir locales comerciales en planta baja en c/ Colom, esq. San José de Lalaçanz (arb. 5.118 ; con. 4.000 ; dep. 35.000 ptas).

Doña María Planas Mundet, para adelantar fachada hasta línea de calle en calle Gorina s/n a 5 m. calle J. Garreta (arb. 6.336 pesetas).

Doña Josefa Gorina Montejo, para construcción de local comercial de planta baja en calle Sta Apolonia, a 15 m. c/ San Bartolomé (arb. 3.701 ptas).

Don Jaime Arfrunes Tárrer para adición de 6 pisos viviendas y un desván habitable sobre bajos existentes, en c/ Sta Apolonia, a 15 m. c/ S. Bartolomé (arb. 16.350 ; con. 19.000 ptas).

Don Jacinto Many Galbany, para construir edificio de planta baja y piso en paraje Coll de la Manya, a la vista del dictámen de Servicios técnicos



del siguiente tenor: "Que las obras solicitadas son de conformidad no estando las obras afectadas por la red viaria prevista en el plan parcial"; (anb. 3.102 ptas).

Se acordó dejar sobre la mesa para posterior estudio, el expediente instruido a instancia de Don Juan Many Galbaix, solicitando licencia de obras para reforma de una casa situada en el Km. 25, Km. 4 de la Carretera de Barcelona-Ribas, en concepto de "a precario".

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Informe de Intervención sobre certificación número 3, correspondiente a la Guardia Infantil. — Se aprobó un Informe de Intervención de Fondos sobre rectificación de la tercera y última certificación de la Guardería Infantil, de importe 825.399- ptas, aprobada en Sesión de 17 de Mayo de 1.972, por esta Comisión Permanente en el sentido de que la certificación expresada asciende a 481.087- ptas.

Gastos alumbrado Plaza Mercado Sant Llorenç, desde Diciembre de 1.971 a Abril de 1.972. — Se aprobó la liquidación autorizada por Intervención de Fondos, a favor de F.E.C.S.A., de importe 41.561 ptas. abarcando el periodo epígrafiado; Asimismo se aprobó una relación de gastos por alumbrado y fuerza de dicha Plaza (mercado, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1.971, de importe 18.125 ptas.

FACTURAS. — Se aprobó una relación de once facturas que se inicia con la de participación en multas del personal de Policía Municipal, de importe 128.152 ptas. y termina con liquidación de garaje Bañeras, por gastos de Servicio Grua, 2.530 ptas. Importe total — 140.396 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — El concejal Sr. Galera informó a los presentes que había acompañado a la Unión "Agrupación Coral" en su viaje organizado a



Vigo y que quería constara el agradecimiento hacia el Excmo. Ayuntamiento de aquella Ciudad por las atenciones que habían recibido, de todo orden. Se acordó el enterado de la Corporación Municipal, en Comisión Permanente y trasladar el agradecimiento de esta Ciudad, al Excmo. Sr. de Alcalde de Vigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la Sesión siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman conjuntamente todos los asistentes. - Certifico.

Sr. Llobet

Sr. Diurnao

Sr. Bertrán

Sr. Angelat

Sr. Sanchez

### ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diurnao Pau

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Jaime Angelat Bosch

D. Silvano Botey Gómez

Interventor

D. Pedro Laranas Llucosa

Secretario

D. Jaime Sanchez Isac

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día ocho de Junio de mil novecientos setenta y dos, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Pedro Diurnao Pau, D. Juan Bertrán Viñolas, D. Jaime Angelat Bosch y D. Silvano Botey Gómez.

Actúa de Secretario el titular de esta Corporación D. Jaime Sanchez Isac.